



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO-BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2706

PERMISOS ADMINISTRATIVOS
QUILLON, 10 9 AGO 2016

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Artículo 108° de la Ley N° 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,
2. Las solicitudes de Permiso Administrativo presentadas por funcionarios señalados, autorizadas por el Administrador Municipal,
3. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,
4. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
5. Decreto Alcaldicio N°2.294 de fecha 12.05.2015 que designa subrogantes del Alcalde y direcciones municipales,
6. Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del Tribunal electoral de la Región del Bio Bio,
7. Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE PERMISOS ADMINISTRATIVOS, a los siguientes funcionarios:

Nombre	Escalafón	Días	Fecha	Jornada
PAVEL OMAR ARRIAGADA PAREDES	Técnicos	0.5	05/08/2016	tarde
FABIOLA ISABEL ESTAY SEPULVEDA	Profesionales	01	03/08/2016	Completa
MAXIMILIANO FERRADA PEÑA	Administrativo	0.5	02/08/2016	tarde
CHRISTIAN ORTEGA ABARCA	Administrativo	01	04/08/2016	Completa
MARCELO PANTOJA VIDELA	Administrativo	01	05/08/2016	completa
FELIPE ANDRES RODRIGUEZ FLORES	Profesionales	0.5	01/08/2016	mañana
YANET TOBAR GONZALEZ	Profesionales	0.5	04/08/2016	tarde

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


RICARDO ANTONIO NEIRA ARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE


VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

GVN/APB/apb.
DISTRIBUCION :
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL